

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., es una Compañía constituida en el Ecuador el 25 de enero de 1974 y su principal actividad es la distribución, propaganda, compra y venta en el mercado local de productos farmacéuticos.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., forma parte del grupo internacional de empresas Grünenthal GmbH & Co. KG de Alemania, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos.

Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico, tienen a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos farmacéuticos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las compras. Las operaciones de la Compañía corresponden básicamente a la comercialización de productos fabricados por su relacionada local Tecnadina S.A. y otras compañías relacionadas del exterior. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las relaciones con las demás entidades del referido grupo económico.

Los estados financieros individuales no consolidados de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución en el mes de abril de 2015, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

El 27 de diciembre de 2013 Grünenthal GmbH & Co. KG de Alemania anuncia la adquisición de todas las acciones de Laboratorios Andrómaco de Chile y sus más de 20 filiales. Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. El 29 de agosto de 2014 firma un acuerdo de compra del 100% de las acciones de ABL Pharma Ecuador S.A.

Con fecha 1 de noviembre de 2014, mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. se resolvió aprobar la fusión por absorción de la compañía ABL Pharma Ecuador S.A. El 1 de noviembre de 2014 se otorgó ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, la escritura pública de fusión entre Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. (Absorbente) y ABL Pharma Ecuador S.A. (Absorbida) la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCV-IRG-ORASD-SAS-15-0286 de 10 de febrero de 2015.

Entorno Regulatorio

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

El reglamento establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios es de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo de los precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El Consejo fijará los precios máximo de venta (precios techo) en un plazo máximo de 180 días contados a partir de la suscripción del presente Reglamento.

Situación Financiera

La Compañía generó una pérdida neta de 5,433,452 principalmente debido a la aplicación del nuevo reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano donde se realizó una provisión para dar cumplimiento a lo establecido en dicho reglamento (Ver nota 17); en adición se mantiene una pérdida acumulada por 9,096,154; de acuerdo a disposiciones legales vigentes cuando las pérdidas acumuladas más las reservas superan el 50% del capital pagado las compañías entran en proceso de causal disolución técnica, a menos que los accionistas presenten alternativas de solución a satisfacción de las autoridades de control. La casa matriz ha manifestado su intención de realizar el incremento de capital en el tercer trimestre del año 2015 y dar apoyo financiero para la continuidad de las operaciones.

Salvaguardias Arancelarias

Con fecha 11 de marzo de 2015 entró en vigencia la medida de salvaguardias arancelarias establecida por el Gobierno ecuatoriano, la misma que tendrá vigencia hasta junio del año 2016. Esta medida grava la importación de alrededor de 2,800 productos con una arancel adicional de entre el 5% y el 45%.

De acuerdo con el análisis realizado por la Compañía esta medida no afectará sus operaciones, debido a que las medicinas no han sido incluidas en el listado de productos afectados por las sobretasas arancelarias, por lo que la Compañía no tendrá valores adicionales que pagar en las medicinas que importe a partir de la vigencia de la resolución.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Manuel Córdova Galarza, Km 6 y Paraíso, vía Mitad del Mundo, Quito-Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Notas a los estados financieros (continuación)

Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board ("IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

De acuerdo con el requerimiento de regulaciones locales establecidas por la Superintendencia de Compañías, la Compañía ha emitido sus estados financieros individuales de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

La Compañía mantiene inversiones en acciones en ABL Pharma Ecuador S.A. según se menciona en la Nota 14 y emite los correspondientes estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros individuales deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados emitidos.

La compañía mantiene inversiones en acciones en Tecnandina S. A. según se menciona en la Nota 3 (f); sobre la cual no posee control y no se presenta estados financieros consolidados.

Un resumen de las cifras de los estados financieros individuales y consolidados de la Compañía se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2014	
	Estados financiero individuales	Estados financieros consolidados
Grünenthal Ecuatoriana Cia. Ltda.		
Activo corriente	24,392,856	26,275,911
Activo no corriente	2,549,343	2,588,221
Pasivo corriente	20,565,045	22,541,247
Pasivo no corriente	926,260	927,606
Patrimonio	5,450,894	5,393,279
Ingresos	48,507,785	52,532,530
Pérdida Neta	(5,484,550)	(6,055,655)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas e interpretaciones nuevas o modificadas-

La Compañía ha aplicado por primera vez, ciertas normas y modificaciones que se encuentran vigentes para los periodos anuales que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2014.

La naturaleza y el efecto de cada nueva norma y/o modificación aplicada, se describen a continuación:

Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27

Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según la NIIF 10 Estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no califica como entidad de inversión según la NIIF 10.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultáneos para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no tiene acuerdos de compensación.

Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones exigen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no mantiene registrados derivados en sus estados financieros a la fecha de presentación de este informe.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que ésta ha aplicado los principios de reconocimiento en virtud de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de conformidad con los requerimientos de la CINIIF 21 en periodos anteriores.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los periodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF.

Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Compañía, ya que prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de estas normas.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros individuales-

Los estados financieros individuales no consolidados de Grunenthal Ecuatoriana Cia. Ltda. se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Notas 3 (g) y 14), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un

Notas a los estados financieros (continuación)

activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 24.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, y es:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual del valor de uso de cada partida que se encuentra proyectado en los presupuestos de ventas de los próximos años, y se ha determinado una provisión del 100% de los ítems que no tienen una proyección de ventas futuras. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

e) Propiedad, equipos, muebles y vehículos-

La propiedad, equipos, muebles y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, equipos, muebles y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años	Valor residual
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	5	-
Edificio	50	20%
Muebles y enseres	15	-
Software y licencias	3	-

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipos, muebles y vehículos. Excepto para el rubro de edificios y vehículos, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de propiedad, equipos, muebles y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Inversión en acciones

- Inversiones en empresas subsidiarias.- Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control sobre las políticas y decisiones.

Siendo que los presentes estados financieros son los estados financieros separados de la Entidad, la misma que emite estados financieros consolidados, las inversiones en empresas subsidiarias se llevan al valor razonable, menos cualquier deterioro de valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

La inversión en acciones de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. sobre ABL Pharma Ecuador S.A., representan el 99,99% del capital social.

Otras inversiones en acciones.- Son inversiones que no constituyen subsidiarias ni asociadas y se muestran al costo. Estas inversiones corresponden a participación minoritaria.

La inversión en acciones de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. sobre Tecnandina S.A., representan el 2.56% del capital social.

h) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Notas a los estados financieros (continuación)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (e). impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transfido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de productos farmacéuticos, producidos por la relacionada Tecnadina S.A., los mismos que son vendidos y comercializados principalmente a través de distribuidores y cadenas farmacéuticas. Así también la Compañía genera ingresos por la prestación de servicios de comercialización y distribución (despacho y entrega) de productos farmacéuticos pertenecientes a terceros.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Ingresos por comisiones-

Los ingresos por comisiones se generan por el contrato firmado con Sanofi Aventis del Ecuador S. A., donde la Compañía facturara a Sanofi Aventis del Ecuador una comisión por gestión de ventas de los productos para las instituciones públicas de salud.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mecanismos de control en la fijación de precios-

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos químicos son determinados por la oferta y demanda del mercado.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

n) Bonificaciones-

Las bonificaciones entregadas a distribuidores y farmacias se facturan al precio de venta y simultáneamente se descuentan por el mismo valor en la factura, mientras que el costo de dichos productos es cargado a los resultados del año, dentro del rubro de gastos operativos directos, cuando los referidos productos son entregados.

o) Reclasificaciones-

Al 31 de diciembre de 2013 se realizaron reclasificaciones de ciertas cifras en el estados de situación financiera para hacerlos comparables con los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2014.

	Como fue reportado	Reclasifi- caciones	Al 31 de diciembre de 2013
Inventarios (1)	8,198,028	103,449	8,301,477
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	4,495,184	56,998	4,552,182
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	5,801,537	(56,998)	5,544,539
Provisiones y pasivos contingentes (1)	812,711	103,449	916,160

(1) Corresponde a la reclasificación de la provisión de futuras devoluciones de inventario que se presentaba neto en inventarios a provisiones y pasivos contingentes.

(2) Corresponde a la reclasificación de costo amortizado de acreedores comerciales a cuentas por pagar a entidades relacionadas.

p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer su fecha de vigencia**

La estimación considera el historial de devoluciones de los medicamentos realizados por los distribuidores y cadenas farmacéuticas.

- **Vida útil de propiedad, equipos, muebles y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones y beneficios a empleados:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos - Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación; revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	439,126	-	2,481,260	-
Deudores comerciales, neto	11,531,313	-	9,446,062	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	50,762	-	6,342	-
Otras cuentas por cobrar	159,938	-	527,577	-
Otros activos	-	75,563	-	75,563
Activos financieros medidos a su valor razonable				
Inversiones en acciones	-	20,227	-	762,632
Total activos financieros	12,181,139	95,810	12,462,141	866,205
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,916,716	-	4,552,182	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12,460,137	-	5,544,539	-
Total pasivos financieros	17,376,853	-	10,096,721	-

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Bancos locales (1)	106,175	1,962,548
Bancos del exterior (1)	-	76,480
Inversiones Overnight (2)	330,951	422,132
	<u>439,126</u>	<u>2,481,260</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

(2) Constituyen inversiones overnight mantenidas en el Banco del Pichincha con vencimientos en enero de 2015 y 2014 respectivamente.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2014				2013			
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Costo amortizado	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Costo amortizado	Valor neto
Distribuidores	5,468,171	-	(17,847)	5,450,324	4,287,325	-	(3,795)	4,283,530
Cadenas de farmacias	1,545,105	-	(4,038)	1,541,066	1,319,576	-	(182)	1,319,495
Farmacias individuales, personas naturales y jurídicas	1,439,054	-	(4,212)	1,434,842	1,671,319	-	(1,743)	1,669,576
Instituciones públicas	3,039,095	(82,828)	(11,365)	2,944,861	2,181,294	(12,470)	(4,864)	2,164,160
	<u>11,651,425</u>	<u>(82,828)</u>	<u>(37,254)</u>	<u>11,531,313</u>	<u>9,469,614</u>	<u>(12,470)</u>	<u>(10,382)</u>	<u>9,446,862</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 60 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2014 asciende aproximadamente a 778 (874 en el año 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014				2013			
	No deteriorada	Deteriorada	Costo amortizado	Total	No deteriorada	Deteriorada	Costo amortizado	Total
Vigente	8,746,059	-	(37,284)	8,708,775	8,337,277	-	-	8,337,277
Vencida								
Hasta de 30 días	2,266,321	-	-	2,266,321	682,585	-	(17)	682,568
Hasta de 60 días	111,234	-	-	111,234	67,240	-	(363)	66,877
Hasta de 90 días	313,647	-	-	313,647	54,500	-	(236)	54,264
Hasta de 120 días	107,258	-	-	107,258	82,942	-	(4,641)	78,301
Más de 121 días	106,906	(82,828)	-	24,078	245,167	(12,470)	(5,122)	227,575
	<u>11,651,425</u>	<u>(82,828)</u>	<u>(37,624)</u>	<u>11,531,313</u>	<u>9,469,814</u>	<u>(12,470)</u>	<u>(10,382)</u>	<u>9,446,962</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	12,470	12,470
Más:		
Incremento	70,358	-
Saldo al final	<u>82,828</u>	<u>12,470</u>

9. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2014	2013
Tecnandina S.A.	Comercial	Ecuador	Comercial	60 días	13,407	-
ABL Pharma Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Comercial	60 días	33,378	-
Grünenthal Venezolana F.C.A.	Comercial	Venezuela	Reembolsos	30 días	-	2,481
Otros	Comercial	Varios	Comercial	30 días	3,977	3,861
					<u>50,762</u>	<u>6,342</u>

Cuentas por pagar

Año 2014

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	Valor Bruto	Costo amortizado	Valor neto
Tecnandina S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventarios	60 días	4,056,925	(17,760)	4,939,165
ABL Pharma Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventarios	60 días	4,192,105(46	2)	4,191,643
Grünenthal Panamá	Comercial	Panamá	Compra de inventarios	30 días	1,521,569(43	1)	1,521,138
Grünenthal Peruana	Comercial	Perú	Compra de inventarios	30 días	20,207	-	20,207
Grünenthal GmbH	Comercial	Alemania	Compra de inventarios	30 días	339,028	(16)	339,012
Grünenthal Colombia	Comercial	Colombia	Préstamo e interés	30 días	1,502,587	(53,615)	1,448,972
					<u>12,532,421</u>	<u>(72,284)</u>	<u>12,460,137</u>

Año 2013

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	Valor Bruto	Costo amortizado	Valor neto
Tecnandina S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventarios	60 días	4,770,560	(56,998)	4,713,562
Grünenthal Panamá	Comercial	Panamá	Compra de inventarios	30 días	512,490	-	512,490
Grünenthal Peruana	Comercial	Perú	Compra de inventarios	30 días	38,016	-	38,016
Grünenthal GmbH	Comercial	Alemania	Compra de inventarios	30 días	279,943	-	279,943
Grünenthal Pharma	Comercial	Alemania	Compra de inventarios	30 días	528	-	528
					<u>5,601,537</u>	<u>(56,998)</u>	<u>5,544,539</u>

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2014

País	Compañía relacionada	Ingresos				Gastos					
		Reembolsos de gastos	Compra acciones	Servicios Prestados	Otros Ingresos	Préstamos	Compra / Ventas de inventarios	Servicios logísticos	Arrendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Chile	Grünenthal Chile Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraná	Grünenthal S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EEUU	Grünenthal Laboratories Inc.	-	-	-	-	-	2.402,412	-	-	-	-
Alemania	Grünenthal Pharma GmbH & Co.KG	-	-	-	-	1.500.000	-	-	-	338.028	-
Colombia	Grünenthal Colombia S. A.	-	-	-	-	-	40.000	-	-	-	8.000
Perú	Grünenthal Peruana S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	Prologium A.G.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	Prodi Farmetti S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	Farmaceutici Fumero S.P.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	Tecnofarm S.A.	51.307	-	-	23.389	-	-	-	-	-	-
Ecuador	ABL Pharma Ecuador S.A.	18.368	-	2.040	-	-	15.711.751	857.835	230.608	351.718	92.181
Chile	Laboratorios Acetaminos S. A.	-	42.300	-	-	-	4.335.185	-	-	-	-
		67.673	42.300	2.040	23.389	1.500.000	22.490.516	857.835	230.608	890.747	71.880

Año 2013

País	Compañía relacionada	Ingresos				Gastos			
		Reembolsos de gastos	Servicios prestados	Otros ingresos	Compra / Ventas de inventarios	Servicios logísticos	Arrendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Chile	Grünenthal Chile Ltda.	-	-	-	-	-	12,912	-	-
Paraná	Grünenthal S.A.	-	-	-	2.534,190	-	-	-	-
EEUU	Grünenthal Laboratories Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	Grünenthal Pharma GmbH & Co. KG	-	-	-	-	-	-	294,262	-
Colombia	Grünenthal Colombia S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	Grünenthal Peruana S. A.	-	-	-	152,307	-	-	-	-
Suiza	Prologium A.G.	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	Prodi Farmaceutici S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	Farmaceutici Fumero S.P.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	Tecnofarm S.A.	48,110	1,100,348	4,703	20,968,838	362,437	228,197	350,197	127,138
		48,110	1,100,348	1,426	21,740,241	362,437	228,197	650,450	527,138

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2014	2013
Salarios, y premios mensuales	291,025	119,211
Beneficios sociales	27,408	22,955
Bonos anuales	52,031	7,485
	<u>370,464</u>	<u>149,651</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Venta de activos fijos (1)	-	433,334
Seguro prepago	54,586	38,707
Otros	105,352	55,536
	<u>159,938</u>	<u>527,577</u>

- (1) Corresponde a la venta de la cuenta por cobrar por la venta de un terreno y un edificio de propiedad de la Compañía a la Junta de Beneficencia de Guayaquil en el mes de octubre 2013. Se firmó un pagaré, con vencimiento al 31 de enero de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Por cobrar		
Crédito tributario por retenciones en la fuente (Ver Nota 18 (b))	562,576	405,266
Retenciones de IVA	-	806
	<u>562,576</u>	<u>406,062</u>
Por pagar		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	4,015	13,243
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	46,762	11,288
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	116,140	93,025
Impuesto a la salida de divisas	277,209	103,207
	<u>444,126</u>	<u>320,761</u>

- (1) Constituye impuesto al Valor Agregado generado en ventas realizadas por la Compañía, y que es compensado con el impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y adquisición de bienes y servicios locales.

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Productos terminados	11,942,179	8,023,308
Materia prima activa y auxiliar	78,412	210,290
Material de empaque	10	3,161
Inventarios en tránsito	-	103,687
Productos obsoletos	-	245,104
Muestras Médicas	-	5,837
	<u>12,017,601</u>	<u>8,591,387</u>
Menos- Estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario	<u>(375,180)</u>	<u>(289,910)</u>
	<u>11,642,421</u>	<u>8,301,477</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Saldo al inicio	289,910	55,171
Más (menos):		
Provisiones	1,561,818	385,647
Bajas	(1,473,097)	-
Reversos	(103,449)	(150,908)
	<u>375,180</u>	<u>289,910</u>

13. PROPIEDAD, EQUIPOS, MUEBLES Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, equipos, muebles y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Activo fijo en tránsito	13,850	-	13,850	115,989	-	115,989
Vehículos	2,005,688	(578,320)	1,327,298	1,732,070	(490,132)	1,241,938
Equipos de computación	877,388	(407,898)	269,670	709,262	(513,840)	195,442
Muebles y enseres	323,117	(263,992)	60,125	321,936	(294,322)	67,614
Software y licencias	102,818	(102,818)	-	102,818	(102,818)	-
Totales	<u>3,019,921</u>	<u>(1,349,010)</u>	<u>1,670,911</u>	<u>2,982,105</u>	<u>(1,381,112)</u>	<u>1,600,993</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, equipo, muebles y vehículos fue el siguiente:

	Vehículos	Equipos de computación	Edificio	Muebles y enseres	Terrenos	Software y licencias	En tránsito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,157,871	179,959	432,742	75,958	282,720	3,806	-	2,133,166
Adiciones (i)	513,977	94,278	-	646	-	-	115,999	724,900
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	(166,903)	-	(428,577)	-	(282,720)	-	-	(878,200)
Depreciación	(263,057)	(28,795)	(7,165)	(5,000)	-	(2,806)	-	(307,823)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,241,938	195,442	-	67,614	-	-	115,999	1,621,093
Adiciones (i)	419,181	88,589	-	1,180	-	-	13,850	522,700
Transferencias	35,991	60,009	-	-	-	-	(115,999)	-
Bajas	-	(7,513)	-	-	-	-	-	(7,513)
Ventas	(78,299)	-	-	-	-	-	-	(78,299)
Depreciación	(291,634)	(86,657)	-	(6,660)	-	-	-	(387,060)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,327,305	269,870	-	60,125	-	-	13,850	1,671,111

(i) Las adiciones de propiedad, equipo, muebles y vehículos durante los años 2014 y 2013 están relacionadas principalmente con la adquisición de vehículos para los visitantes médicos.

14. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en acciones se constituyen de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	Valor neto		% participación	
			2014	2013	2014	2013
Tecranitina S. A.	Ecuador	Producción y comercialización de productos farmacéuticos.	782,822	782,822	2.50%	6.65%
ABI Pharma Ecuador S.A.	Ecuador	Distribución, propaganda, compra y venta de productos farmacéuticos	42,400	-	59.95%	-
		Menos - Provisión de devaluación	(22,170)	-	-	-
			803,052	782,822		

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía y Tecandina S. A., tienen como inversionista principal a su casa matriz Grünenthal GmbH, con una participación del 99% y 97.44% (100% indirectamente). La casa matriz ejerce control sobre ambas compañías.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los estados financieros auditados de Tecandina S.A. mostraban las siguientes cifras de importancia:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos netos	Utilidad
Al 31 de diciembre de 2013	33,201,515	12,724,648	20,476,870	33,969,506	1,794,056
Al 31 de diciembre de 2014	33,608,883	13,293,340	20,325,543	40,873,391	2,948,873

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los estados financieros auditados de ABL Pharma Ecuador S. A. mostraban las siguientes cifras de importancia:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos netos	Pérdida
Al 31 de diciembre de 2013	3,029,948	2,543,624	486,325	6,562,108	1,016,238
Al 31 de diciembre de 2014	6,223,258	6,203,031	20,227	8,269,930	506,574

Al 31 de diciembre de 2014 ABL Pharma Ecuador S. A. se encuentra en proceso de fusión y aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías; Ver Nota 1

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores (1)	4,778,513	4,455,331
Seguridad social	136,203	92,951
	<u>4,915,716</u>	<u>4,548,282</u>

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos y pendientes de recibir la factura.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales, neto de provisión es como sigue:

2014	2013
------	------

Notas a los estados financieros (continuación)

	No deteriorada	Costo amortizado	Total	No deteriorada	Costo amortizado	Total
Vigente	3,125,285	(16,095)	3,109,190	3,999,025	-	3,999,025
Vencida						
Hasta de 30 días	1,651,477	-	1,651,477	400,207	-	400,207
Hasta de 60 días	17,846	-	17,846	-	-	-
	<u>4,794,608</u>	<u>(16,095)</u>	<u>4,778,513</u>	<u>4,409,231</u>	<u>-</u>	<u>4,409,231</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2014	2013
Vacaciones	178,799	183,369
Bonos y premios	258,338	270,364
Décimo tercer sueldo	36,666	28,363
Décimo cuarto sueldo	26,208	16,396
Fondos de reserva	6,705	-
	<u>506,738</u>	<u>498,494</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de los beneficio a empleados fue como sigue:

Año 2014	Saldo 31.12.2013	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.2014
Vacaciones	183,369	59,505	(84,166)	178,799
Bonos y premios	270,364	277,117	(289,143)	258,338
Décimo tercer sueldo	28,363	388,785	(380,402)	36,666
Décimo cuarto sueldo	16,396	52,235	(42,425)	26,208
Fondos de reserva	-	94,538	(87,833)	6,705
	<u>498,494</u>	<u>882,261</u>	<u>(874,017)</u>	<u>506,738</u>

Año 2013	Saldo 31.12.2012	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.2013
Vacaciones	205,360	155,513	(177,504)	183,369
Bonos y premios	279,111	149,352	(158,069)	270,364
Décimo tercer sueldo	24,919	314,486	(311,042)	28,363
Décimo cuarto sueldo	15,795	37,771	(37,169)	16,396
Participación a trabajadores	58,154	-	(58,154)	-
	<u>583,340</u>	<u>557,122</u>	<u>(741,968)</u>	<u>498,494</u>

A largo plazo

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2014	2013
Jubilación patronal	(a)	734,661	742,540
Desahucio	(b)	201,589	345,478
		<u>936,250</u>	<u>1,088,018</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.64%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación	11.60%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.8	8.2
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1963, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Saldo inicial	742,540	780,497
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	110,744	110,314
Costo financiero	50,822	50,056
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(169,569)	(174,917)
Beneficios pagados	(58,422)	
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	45,548	(23,409)
Saldo final	<u>724,661</u>	<u>742,540</u>

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	245,478	262,187
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	21,310	31,298
Costo financiero	16,760	18,196
Beneficios pagados	(100,236)	(110,645)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	18,267	43,452
Saldo final	<u>201,599</u>	<u>245,478</u>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2014, se ilustra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(59,505)	66,788	66,671	(61,714)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(16,113)	18,048	18,610	(16,712)

17. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones y pasivos contingentes se formaban de la siguiente manera

	2014	2013
Contingencias Tributarias (Ver Nota 23)	-	438,938
Provisión impuesto a la renta Gerente General	-	180,378
Provisiones por bienes y servicios (1)	505,602	213,407
Provisión por variación de precios (2)	1,601,200	-
Provisión futuras devoluciones de inventario	130,528	103,449
	<u>2,237,328</u>	<u>816,161</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento de obligaciones principalmente generados por la compra de bienes y servicios recibidos en el año 2014 los mismos que fueron estimados utilizando los precios habituales cobrados por los proveedores.
- (2) Corresponde a la provisión de precios que realizó la Compañía, identificando cada uno de los medicamentos que van a ser afectados por la aplicación del nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos para el uso y consumo humano, el cual entró en vigencia con su publicación en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 298 del 28 de julio 2014 - Decreto Ejecutivo No. 400 (Ver Nota 1)

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2014	2013
	Resultados del año	Resultados del año
Impuesto a la renta corriente	366,223	329,681
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>366,223</u>	<u>329,681</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(5,067,229)	(1,406,003)
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	2,473,996	1,496,076
Ajuste por precios de transferencia	1,867,960	191,382
Otras rentas exentas	-	(991,702)
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	-	88,755
Deducción por leyes especiales	-	(47,047)
(Pérdida tributaria)	(705,273)	(278,839)
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	-	-
Impuesto mínimo	366,223	329,661
Menos-		
Retenciones del año	(523,543)	(510,180)
Retenciones de años anteriores	(405,256)	(234,767)
Impuesto por recuperar (Ver Nota 11)	(562,576)	(405,256)

c) Impuesto a la renta diferido

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la pérdida contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2014	2013
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(5,067,229)	(1,406,003)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2014 y 2013 del 22%)	-	-
Impuesto mínimo	366,223	329,661
Gasto por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	366,223	329,661

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la Renta

a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010.

b) Reformas tributarias-

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- Se otorga un beneficiario tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Exoneración de impuesto a la renta

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

c) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

d) **Anticipos del impuesto a la renta**

Notas a los estados financieros (continuación)

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital emitido estaba constituido por 14,301,300 y 13,801,740 participaciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 15 de octubre de 2013, se resuelve realizar el incremento del Capital a 14,301,300 a través de la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones por 499,560. El aumento de capital fue registrado en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 2014.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Socios	Participación %	Número de participaciones	
		2014	2013
Grünenthal GmbH (Alemania)	99%	14,158,286	13,663,722
Libra-Pharm GmbH (Alemania)	1%	143,014	138,018
Total	100%	14,301,300	13,801,740

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICL-CPA-IFRS-G-11-007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 226,099 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Mercaderías	47,628,304	46,151,382
Comisiones recibidas	679,481	941,672
	<u>48,307,785</u>	<u>47,093,054</u>

21. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de venta y administración se formaban de la siguiente manera:

Gastos de venta:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	6,747,155	4,520,392
Bonificaciones	3,073,088	2,488,546
Promoción y publicidad	2,596,451	1,168,154
Gastos de gestión y viaje	840,140	428,221
Servicios tercerizados	819,289	797,061
Muestras médicas	1,066,955	792,353
Mantenimientos	345,430	307,240
Depreciación	300,189	282,376
Obsolescencia de inventarios	1,132,391	355,468
Cuotas y suscripciones	110,156	227,130
Honorarios y servicios profesionales	222,629	310,485
Gastos de distribución	303,440	330,917
Servicios públicos	112,447	66,294
Otros	716,577	430,239
	<u>18,488,147</u>	<u>12,534,678</u>

Gastos de administración:

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	1,122,568	1,099,337
Honorarios y servicios profesionales	395,910	505,501
Impuestos y contribuciones	207,945	148,910
Servicios tercerizados	219,846	228,228
Mantenimientos	176,795	128,012
Arrendos	261,023	291,577
Gastos de gestión y viaje	746,747	331,791
Servicios públicos	67,074	80,890
Depreciación	86,873	79,447
Cuotas y suscripciones	3,438	4,625
Otros	130,136	376,278
	<u>3,437,875</u>	<u>3,272,796</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros ingresos se componen como sigue:

	2014	2013
Reverso de contingencia tributaria 2010 (ver nota 23)	402,089	-
Reverso de provisión para futuras devoluciones de inventario	103,449	-
Costo amortizado de cuentas por pagar	31,381	56,996
Reverso provisión impuesto a la renta Gerente General	76,900	-
Otros ingresos	187,302	-
	<u>791,121</u>	<u>56,996</u>

23. OTROS GASTOS

La Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades, el 7 de diciembre de 2012 emitió la orden de determinación No. RNO-ASODETC12-00049, notificada a GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA., el 11 de diciembre de 2012, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2010.

Mediante el acta borrador de determinación tributaria se establecieron los siguientes valores a pagar:

- Saldo a pagar de Impuesto a la Renta por 985,571, más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad, 13 de abril de 2011, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas.
- Recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por el valor de 199,114
- Recargo por crédito tributario no sustentado determinado por el sujeto activo (100% crédito tributario no reconocido) por el valor de 31,790.

Al 31 de diciembre 2013, la Compañía mantenía una provisión de 438,928 derivada de las expectativas de resultados efectuadas por los asesores tributarios LEX TAX S.A.

Con fecha 31 de marzo de 2014 concluyó el proceso de determinación tributaria correspondiente al ejercicio económico 2010, en el cual se estableció un valor a pagar de 36,659, valor que incluye el saldo a pagar del impuesto a la renta, el recargo del 20% por la obligación determinada por el sujeto activo y el recargo por crédito tributario no sustentado.

24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por

Notas a los estados financieros (continuación)

cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y actualiza las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que comercializa Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia en el caso de que los precios de los productos terminados que son adquiridos principalmente a su proveedor local Tecnandina S. A. se incrementan como consecuencia de la variación del precio internacional de los componentes activos (principalmente materia prima de los productos).

Es importante mencionar que como parte del control de los precios ejercido por el Ministerio de Salud Pública, dicha entidad verifica que los márgenes de ganancia obtenidos al comercializar los productos no exceda el 20% (máximo permitido por la legislación vigente).

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2014	
	Sin interés	Total
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	439,126	439,126
Deudores comerciales, neto	11,531,213	11,531,213
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	50,762	50,762
Otras cuentas por cobrar	159,938	159,938
Pasivos financieros		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,916,716	4,916,716
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12,460,137	12,460,137

	31 de diciembre de 2013	
	Sin interés	Total
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,481,260	2,481,260
Deudores comerciales, neto	9,446,962	9,446,962
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6,342	6,342
Otras cuentas por cobrar	527,577	527,577
Pasivos financieros		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,552,162	4,552,162
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5,544,539	5,544,539

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen es en euros. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

	Moneda de origen	Tipo de cambio			
		2014	2013	2014	2013
Posición pasiva	Euros EUR	260,304	207,904	1,21634	1,38158

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	EUR	EUR
Posición pasiva		
+ (-) 0.5	130,152	103,952
+ (-) 1.0	260,304	207,904
+ (-) 1.5	390,456	311,856

d) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes, y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

e) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

26. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Los principales contratos vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Convenio de distribución y venta de productos suscrito con Tecnandina S.A.

La compañía mantiene desde 1982 un convenio de distribución y venta de productos con su relacionada Tecnandina S.A., mediante el referido convenio, Tecnandina S.A. confiere a Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., la distribución, propaganda y venta exclusiva en mercado local de los productos fabricados en su planta.

Convenio de distribución y ventas de productos Dartain Trading S.A.

El 21 de junio 2013 Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. y Dartain Trading S.A. firmaron un acuerdo de distribución, el cual estipula que Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. debe comercializar y distribuir los productos de Dartain Trading S.A. en el mercado ecuatoriano.

Este acuerdo es efectivo a partir del 1 de julio de 2013 y tiene una duración de 3,5 años (31 de diciembre 2016).

Ítems adjudicados en Subasta Inversa Corporativa SERCOP

A continuación detallaremos los principales contratos adjudicados en la Subasta Inversa Corporativa SERCOP en el año 2014.

Producto	Línea	Contrato	Cantidad Referencial	Precio Unitario Adjudicado	Total adjudicación
Librazolem Tab. 0,25 mg	Grünenthal	SICM-035-2011	2,171,381	0.113	246,232
Librazolem Tab. 0,50 mg	Grünenthal	SICM-036-2011	30,620,441	0.200	6,124,088
Contarone Sol. Iny. 250 mg/5 ml	Sanofi	SICM-047-2011	65,769	1.720	113,122
Clexane Sol. Iny. 20 mg	Sanofi	SICM-228-2011	89,857	2.040	182,900
Clexane Sol. Iny. 40 mg	Sanofi	SICM-229-2011	486,945	2.489	1,212,000
Clexane Sol. Iny. 60 mg	Sanofi	SICM-230-2011	50,242	2.790	140,175
Remicade Polvo Iny. 100 mg (*)	Dartain	SICM-304-2011	21,607	616	13,309,912
Lantus Sol. Iny. 100 UI (*)	Sanofi	SICM-311-2011	236,331	33.880	8,006,894
Sinogan Tab. 100mg	Sanofi	SICM-337-2011	399,773	0.200	71,954
Glucantime Sol. Iny. 300 mg/ml (*)	Sanofi	SICM-359-2011	37,610	3.237	121,743
Flanax Tab. 275 mg (*)	Grünenthal	SICM-399-2011	716,813	0.090	64,263
Trantol Sol. Oral 100 mg/ml	Grünenthal	SICM-514-2011	314,494	3.970	1,248,541

(*) Corresponden a contratos que culminaron en el año 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 que no se hayan revelado en los mismos; excepto que a partir del año 2015 entro en vigencia los regimenes establecidos en el nuevo Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano (Ver Nota 1) y por:

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.